



**Itzel García Ortiz**

**Dr. Agenor Abarca Espinoza**

**ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA  
MEDICINA LABORAL**

**PASIÓN POR EDUCAR**

**Medicina del Trabajo**

**5° “A”**

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de septiembre de 2024.

Medicina y trabajo, dos esferas que van de la mano y mantiene una interacción compleja dentro de los diversos apartados que componen a una sociedad (economía, política, tecnología, etc), si bien en la actualidad se les ha tomado mayor importancia, existió un gran trayecto para que esto sucediera, pero aun en la actualidad falta mucho por abarcar dentro de este componente. Para poder adentrarnos en lo que es medicina del trabajo y sus antecedentes se requiere hacer hincapié, incluso recordar algunos puntos importantes; Salud, Trabajo y Epidemiología. Iniciando con Salud, la OMS la define como *«un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades»*. Trabajo, de acuerdo al OIT éste se define como: *el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos*. Y la epidemiología se define como *el estudio de la distribución, frecuencia y determinantes del proceso salud-enfermedad en poblaciones humanas*, está rama de la salud pública no se limita a la ocurrencia de enfermedades y, por esta razón, su estudio incluye todos aquellos eventos relacionados directa o indirectamente con la salud, así como las modalidades y el impacto de las respuestas sociales instauradas para atenderlas.

La aparición del trabajo nació a la par de la misma necesidad de supervivencia y alimentación del hombre, y con ello mismo el riesgo de enfermar e incluso morir. La historia que recorre la medicina del trabajo se ha de reflejar desde la relación que llevan estos dos conceptos (trabajo y medicina), los primeros inicios de la observación de la patología laboral, el cómo se consolida por medio de la medicina para pobres, la condición higiénica del contexto laboral, como se visualiza en la parte industrial y la toxicología y desarrollo de la patología industrial.

Dentro de la relación moderna se destacan tres hechos históricos como parte aguas de los primeros antecedentes de la medicina del trabajo; **Galeno**, quizá no desde un punto patológico pero iniciaba con la percepción costumbrista y penosa de las condiciones de los trabajos realizados en las minas por los estratos más vulnerables y desplazados (esclavos). **Sigerist** puntualizaba la revisión histórica de la humanidad por medio de la misma historia del trabajo, para con ello visualizar su importancia en

la creación y mantenimiento de la sociedad, un hecho histórico que marco la **evolución del medio laboral** fue en el siglo **XIX-XX**, donde se hace un reformismo social y se genera el sistema de compensaciones por accidentes y enfermedades laborales. Los inicios de la patología laboral, se enfoca en los años 1500 donde se dan las **primeras descripciones sobre enfermedades** ligadas a ciertas actividades mineras y artesanas (*morbi metallic*, *Tratado de minería George De Re Metallica* y *epidemia de los mineros Paracelso*, en los años 1700 donde se da la **creación del puesto de médicos de minas** por medio de los poderes públicos e inician las **investigaciones** de los efectos tóxicos del **plomo y mercurio**. En la consolidación de una tradición dentro de la medicina para pobres, se resalta la participación de **Bernardino Ramazzani**, quien en su tratado de enfermedades de los artesanos hace mención de los riesgos laborales y la prevención conveniente para reducirlos, dentro de estos años (1700) se reflejaba intensamente en la población pobre los efectos nocivos a la salud que generaba **la producción artesanal y manufacturera**. El contexto laboral como condición higiénica, se basa en un nuevo pensamiento medico sobre las poblaciones; es aquí donde **la salud laboral cobra sentido para el bienestar social de los estados**. Dentro de esta etapa hay mayor énfasis e importancia a las descripciones de los padecimientos mineros (Francisco López de Arévalo, Francois Thiery), se generan descripciones sistemáticas sobre la patología laboral, las condiciones de vida y trabajo de los mineros (José Parpes y Franqués) Se da la **incorporación de la medicina al campo laboral** y se genera el primer dispositivo asistencial para los mineros, ambos dan partida a la **pauta para la intervención médica en el ámbito laboral**. Posterior a todos estos puntos se genera el primer escenario industrial, donde a raíz de los cambios sociales debido a la industrialización se genera mayor desarrollo a la actividad de investigación, se dan los inicios de la argumentación sanitaria, las recomendaciones para mejorar las condiciones higiénicas de los trabajadores se dan en la industria textil (Lancashire), con **Patissier** se generan las primeras estadísticas de mortalidad por actividad laboral y la prohibición de oficios peligrosos, **Thackran**, genera la advertencia sobre el costo generado del desarrollo y progreso a la salud de los trabajadores, **Monlau** y **Portagás** ambos refieren sobre la Higiene industria y la Higiene del trabajo respectivamente, llevando a la reflexión sobre el balance y

perfeccionamiento del proceso industrial para evitar daños a la salud, a pesar del importante avance que se tuvo en la industrialización en la sociedad, este no se vio reflejado de la misma forma en los trabajadores, por lo cual se inicia la lucha por los Derechos laborales (Adam Smith), que continua hasta llegar a la dimensión internacional generando preocupación médica por el trabajo, esto hace el surgimiento de la OIT, posterior a los acuerdos de paz de Versalles, donde se dan las primeras estipulaciones de leyes reguladoras del trabajo industrial.

## **Conclusión**

El avance industrial y tecnológico que ha llevado la humanidad ha implicado la adquisición de grandes conocimientos y a su vez la generación del desarrollo de nuevas tecnologías e industrias, la utilización de nuevas herramientas e incluso nuevos agentes químicos, pero no se ha llevado de la misma forma e incluso se ha omitido el cuidado y conservación de un pilar fundamental; la salud y bienestar de la sección trabajadora. El inicio de la Medicina del Trabajo, puede ser concebido desde que se reconoce la actividad productiva (trabajo) como agente generador de enfermedades, accidentes y muerte, su estipulación en el marco obligatorio en la industria ha llevado a grandes avances para los sectores trabajadores, desde la investigación de enfermedades vinculadas exclusivamente por el medio laboral, hasta la estipulación de leyes que protegen tanto a los trabajadores como empleadores, este arduo camino que ha llevado la esfera del trabajo y la medicina para poder dar surgimiento a la medicina de empresas como una especialidad puede ser enfocada en tres puntos importantes históricos, como lo es el surgimiento de los médicos de minas en los años 1700, la incorporación de médicos de las sociedades de socorro o cajas de seguro libre iniciados con la parte industrial de Real de hacienda en beneficios de los trabajadores mineros, así también el proceso de compensaciones por enfermedades y accidentes laborales que dio los inicios a las legislaciones. Actualmente hay sectores de trabajadores que están protegidos ante las diversas enfermedades y accidentes que pueden generar las actividades que realizan, es un avance, pero aún falta mucho por conocer y actualizar dentro de la medicina del trabajo incluso en las mismas áreas del trabajo.